



RESOLUCIÓN NÚMERO 217

(14 de julio de 2021)

Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Mínima Cuantía IP-012-2021

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, y demás normas que le apliquen, y

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó la convocatoria pública mediante la modalidad de mínima cuantía del proceso No. **IP-012-2021**, cuyo objeto es **“COMPRA DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS ONLINE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y PERSONALIDAD DE CANDIDATOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y PARA APLICAR A SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”**

Que, el Presupuesto Oficial para esta contratación se estimó en la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$9.584.550,00) MONEDA CORRIENTE**, incluidos los Impuestos, Costos y demás Gastos.

Que, en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de contratación estatal el proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, el día 09 de junio de 2021.

Que conforme al cronograma del proceso la presentación de ofertas a través de la plataforma SECOP II estaba establecida para el día 11 de junio de 2021.

Que, los siguientes proponentes presentaron ofertas a este proceso: **IMPACT-PSY SAS; THT THE TALENT SYSTEM S.A.S; GESTHION ORGANIZACIONAL SAS.**

Que, la entidad procedió a realizar la evaluación de las propuestas de acuerdo con el procedimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

Que, una vez realizadas las evaluaciones, los resultados fueron los siguientes:

ÍTEM	OFERENTE	VALOR OFERTA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	IMPACT-PSY SAS NIT 900.449.707	\$6.066.323 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	THT THE TALENT SYSTEMS.A.S NIT 900.059.124	\$8.925.000 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	GESTHION ORGANIZACIONAL SAS NIT 900.217.257	\$9.000.000 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que, la entidad publicó y dio traslado del informe por un (1) día hábil, en donde se otorgó la oportunidad de los proponentes para que allegarán aquellos documentos objeto de subsanación.

Que, finalizado el plazo de traslado del informe de evaluación, no se recibió a través de la plataforma SECOP II subsanación de documentos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

ÍTEM	OFERENTE	VALOR OFERTA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	IMPACT-PSY SAS NIT 900,449,707	\$6.066.323 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	THT THE TALENT SYSTEMS.A.S NIT 900,059,124	\$8.925.000 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	GESTHION ORGANIZACIONAL SAS NIT 900,217,257	\$9.000.000 CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que, una vez revisadas las evaluaciones finales por parte del comité de contratación, se recomendó al Hno. Rector declarar desierto el presente proceso ya que los oferentes no cumplen con todos los requisitos exigidos por la entidad, así mismo se deberá informar al área solicitante la presente decisión con el fin de que se tomen las medidas necesarias para iniciar el nuevo proceso de contratación.

Por lo anterior el señor Rector acoge la recomendación del comité asesor de contratación y ordena declarar desierto el Proceso de mínima cuantía No. IP-012-2021 **“COMPRA DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS ONLINE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y PERSONALIDAD DE CANDIDATOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y PARA APLICAR A SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”**

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar desierto el proceso de mínima cuantía No. **IP-012-2021**, cuyo objeto es **“COMPRA DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS ONLINE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y PERSONALIDAD DE CANDIDATOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y PARA APLICAR A SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”**, por las razones expuestas en la parte motiva de esta resolución.

ARTÍCULO 2: Publicar la presente Resolución en los términos de ley.

ARTÍCULO 3: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio de 2021

El Rector



Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Proyectó: *Claudia Liliana Ferro García – Contratación*
 Revisó: *Diana Rocío Guerrero Rodríguez – Jurídica de Contratación*
 Aprobó: *Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---